

violencia con que se precipitan por aquella parte las aguas entre las Islas Lucáyas y la Florida para salir á lo ancho con brevedad, y dexar frustradas las asechanzas de Diego Velazquez.

Llegan á Sevilla.

Favoreciolos el tiempo, y arribaron á Sevilla por Octubre de este año en menos favorable ocasion, por-

Benito Martin en aquella ciudad.

que se hallaba en aquella Ciudad el Capellan Benito Martin, que vino á la Corte, como diximos, á solicitar las conveniencias de Diego Velazquez: y habiendole remitido los titulos de su Adelantamiento, aguardaba embarcacion para volverse á la Isla de Cuba. Hizole gran novedad este accidente; y valiendose de su introduccion y solicitud, se querelló de Hernan Cortés, y de los que venian en su nombre ante los Ministros de la Contratacion, que ya se llamaba de las Indias, refiriendo: „ Que aquel navio era de „ su amo Diego Velazquez, y todo lo que venía en „ él perteneciente á sus conquistas: que la entrada en „ las provincias de Tierra Firme se habia executado „ furtivamente, y sin autoridad, alzandose Cortés y „ los que le acompañaban con la armada que Diego „ Velazquez tenia prevenida para la misma empresa: „ que los Capitanes Portocarrero y Montejo eran dignos de grave castigo; y por lo menos se debia embargar el baxel y su carga mientras no legitimasen „ los titulos, de cuya virtud emanaba su comision.”

Queréllase de Cortés.

Tenia Diego Velazquez muchos defensores en Se-

villa, porque regalaba con liberalidad: y esto era lo mismo que tener razon, por lo menos en los casos dudosos, que se interpretan las mas veces con la voluntad. Admitióse la instancia; y ultimamente se hizo el embargo, permitiendo á los Enviados de Cortés por gran equivalencia que acudiesen al Rey.

Embargo del navio.

Partieron con esta permission á Barcelona los dos Capitanes y el piloto Alaminos, creyendo hallar la Corte en aquella ciudad; pero llegaron á tiempo que acababa de partir el Rey á la Coruña, donde tenia convocadas las Cortes de Castilla, y prevenida su armada para pasar á Flandes, instado ya prolixamente de los clamores de Alemania, que le llamaban á la corona del Imperio. No se resolvieron á seguir la Corte, por no hablar de paso en negocio tan grave, que mezclado entre las inquietudes del camino, perderia la novedad, sin hallar la consideracion: por cuyo reparo se encaminaron á Medellin con ánimo de visitar á Martin Cortés, y ver si podian conseguir que viniese con ellos á la presencia del Rey, para que autorizáse con sus canas y con su representacion la instancia y la persona de su hijo. Recibiolos aquel venerable anciano con la ternura que se dexa considerar en un padre cuidadoso y desconsolado, que ya le lloraba muerto; y halló con las nuevas de su vida tanto que admirar en sus acciones, y tanto que celebrar en su fortuna.

Parten á Barcelona los Comisarios. Llegan fuera de tiempo.

Pasan á Medellin.

Ternura de Martin Cortés.

Va con los
Comisarios
á Tordesi-
llas.

Determinóse luego á seguirlos, y tomando noticia del parage donde se hallaba el Emperador (asi le llamaremos ya) supieron que había de hacer mansion en Tordesillas, para despedirse de la Reyna Doña Juana su madre, y despachar algunas dependencias de su jornada. Aquí le esperaron, y aquí tuvieron la primera audiencia, favorecidos de una casualidad oportuna: porque los Ministros de Sevilla no se atrevieron á detener en el embargo lo que venia para el Emperador; y llegaron á la misma sazón el presente de Cortés y los Indios de la nueva conquista: con cuyo accidente fueron mejor escuchadas las novedades que referian, facilitandose por los ojos la estrañeza de los oídos: porque aquellas alhajas de oro preciosas por la materia y por el arte, aquellas curiosidades y primores de pluma y algodón, y aquellos racionales de tan rara fisonomía que parecian hombres de segunda especie, fueron otros tantos testigos que hicieron creible, dexando admirable su narracion.

Favorece-
los el Em-
perador.

Oyólos el Emperador con mucha gratitud: y el primer movimiento de aquel ánimo Real fue volverse á Dios, y darle rendidas gracias de que en su tiempo se hallasen nuevas regiones donde introducir su nombre, y dilatar su Evangelio. Tuvo con ellos diferentes conferencias: informóse cuidadosamente de las cosas de aquel nuevo Mundo, del dominio y fuerzas de Motezuma, de la calidad y talento de Cortés:

Infórmase
de aquellas
novedades.

hizo algunas preguntas al piloto Alaminos concernientes á la navegacion: mandó que los Indios se llevasen á Sevilla, para que se conservasen mejor en temple mas benigno: y segun lo que se pudo colegir entonces del afecto con que deseaba fomentar aquella empresa, fuera breve y favorable su resolucio, sinó le embarazáran otras dependencias de gravísimo peso.

Llegaban cada día nuevas cartas de las ciudades con proposiciones poco reverentes: lamentabase Castilla de que se sacasen sus Cortes á Galicia: estaba zeloso el Reyno de que pesáse mas el Imperio: andaba mezclada con protestas la obediencia: y finalmente se iba derramando poco á poco en los animos la semilla de las comunidades. Todos amaban al Rey, y todos le perdian el respeto: sentian su ausencia, lloraban su falta; y este amor natural convertido en passion, ó mal administrado, se hizo brevemente amenaza de su dominio. Resolvió apresurar su jornada, por apartarse de las quejas; y la executó, creyendo volver con brevedad, y que no le sería dificultoso corregir despues aquellos malos humores que dexaba movidos. Asi lo consiguió; pero respetando los altos motivos que le obligaron á este viage, no podemos dexar de conocer que se aventuró á gran pérdida: y que, á la verdad, hace poco por la salud quien se fia del exceso, en suposicion de que habrá remedios quando llegue la necesidad.

Nuevas
inquietudes
en Castilla,

que apre-
suraron el
viage del
Emperador.

Aventurada
resolucion.

Remitece
al Cardenal
Adriano la
instancia de
Cortés.

Quedó remitida, por estos embarazos, la instancia de Cortés al Cardenal Adriano, y á la junta de Prelados y Ministros que le habian de aconsejar en el gobierno durante la ausencia del Emperador, con orden para que oyendo al Consejo de Indias, se tomáse medio en las pretensiones de Diego Velazquez, y se diese calor al descubrimiento y conquista espiritual de aquella tierra, que ya se iba dexando conocer por el nombre de Nueva España.

Presidia en este Consejo, formado pocos dias antes, Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y concurrían en él Hernando de Vega Señor de Grajal, Don Francisco Zapata y Don Antonio de Padilla, del Consejo Real, y Pedro Martir de Angleria, Protonotario de Aragon. Tenia el Presidente gran suposicion en las materias de las Indias, porque las habia manejado muchos dias, y todos cedían á su autoridad y á su experiencia. Favorecia con descubierta voluntad á Diego Velazquez, y pudo ser que le hiciese fuerza su razon, ó el concepto en que le tenia: que Bernal Diaz del Castillo refiere las causas de su pasion con indecencia y prolixidad; pero tambien dice lo que oyó, y sería mucho menos, ó no sería. Lo que no se puede negar es, que perdió mucho en sus informes la causa de Cortés, y que dió mal nombre á su conquista tratandola como delito de mala conseqüencia. Representaba que Diego Ve-

Favorece á
Velazquez
el Obispo
de Burgos.

Sus informes
contra
Cortés.

lazquez, segun el titulo que tenia del Emperador, era dueño de la empresa, y segun justicia, de los mismos medios con que se habia conseguido. Ponderaba lo poco que se podia fiar de un hombre rebelde á su mismo superior, y lo que se debían temer en provincias tan remotas estos principios de sedicion: protestaba los daños; y ultimamente cargó tanto la mano en sus representaciones, que puso en cuidado al Cardenal y á los de la junta. No dexaban de conocer que se afectaba con sobrado fervor la razon de Diego Velazquez; pero no se atrevían á resolver negocio tan grave contra el parecer de un Ministro tan graduado; ni tenían por conveniente desconfiar á Cortés, quando estaba tan arrestado, y en la verdad se le debia un descubrimiento tanto mayor que los pasados. Cuyas dudas y contradiciones fueron retardando la resolucion de modo que volvió el Emperador de su jornada, y llegaron segundos Comisarios de Cortés, primero que se tomáse acuerdo en sus pretensiones. Lo mas que pudieron conseguir Martin Cortés y sus compañeros fue, que se les mandasen librar algunas cantidades para su gasto sobre los mismos efectos que tenían embargados en Sevilla; con cuya moderada subvencion estuvieron dos años en la Corte, siguiendo los Tribunales como pretendientes desvalidos: hecho esta vez negocio particular el interés de la Monarquía, de quantas suelen

Ponen en
cuidado al
Cardenal,

y dilatan la
resolucion.

Vanas
diligencias
de Martin
Cortés y
sus compañeros.